

2.6.2.

IGUALDAD y LGTBI

IGUALDAD

El III Plan para la Igualdad de Pamplona (2016-2022) aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el 7 de abril de 2016 tiene entre sus premisas de partida la igualdad entre mujeres y hombres como principio de gobernabilidad, la transversalidad de género como estrategia de intervención y transformación de las políticas públicas, las desigualdades de las mujeres que aún se mantienen en el acceso y control de los recursos y la necesidad de establecer nuevos escenarios y nuevas formas de hacer para avanzar hacia una democracia paritaria y participativa.

os

GOBERNANZA Y COMPROMISO POLÍTICO

En el ámbito de GOBERNANZA, en 2021 se mantuvo la estructura de la Unidad de Igualdad, constituida por tres técnicas, una de ellas con responsabilidad de coordinación, y dos administrativas, responsables del trabajo de soporte y gestión. A lo largo del año, se mantuvo contacto con las distintas Áreas de Intervención Municipal en relación con las acciones a ejecutar por las mismas en el marco del III Plan para la Igualdad.

Las Técnicas de Igualdad, como cada año, participaron en las reuniones mensuales de la Red de Técnicas de Igualdad de las Entidades Locales de Navarra, con el objetivo de coordinar acciones, mejorar procedimientos de trabajo conjuntos, realizar labores de interlocución con el Instituto Navarro para la Igualdad (INAI), la federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC), etc.

En junio se publicó la licitación correspondiente a la "Asistencia técnica para la realización del Informe del Seguimiento del Plan Operativo anual de igualdad 2021 así como para la elaboración del Plan Operativo de 2022", que fue adjudicada a ENRED Consultoría el 28 de julio.

La Comisión Política, integrada por representantes de todos los grupos políticos municipales (4 mujeres y 1 hombre), se reunió 2 veces en 2021. Se impartieron dos sesiones de formación sobre Igualdad y Políticas Públicas, dirigidas a integrantes de la Comisión Política, que se replicaron para toda la corporación con una valoración muy positiva.

La Comisión Técnica, integrada por Direcciones (6 mujeres y 10 hombres) y personal técnico (22 mujeres y 1 hombre) de todas las áreas se reunió en 5 ocasiones en 2021.

Tras la reunión del 26 de octubre, desde la Unidad de Igualdad, se remitió a las áreas una primera propuesta de Plan Operativo de Igualdad 2022 para que confirmaran las acciones a realizar por sus áreas y completaran con nuevas propuestas. La versión consolidada, que sirvió también para establecer los objetivos de igualdad a incorporar en los presupuestos 2022 de cada área, se presentó y aprobó en la sesión del 16 de diciembre de la Comisión Técnica.

El 24 de noviembre, desde la Asistencia Técnica, se remitió a las áreas la herramienta de seguimien-

to (ficha en formato Excel), con su correspondiente Guía de Uso e indicaciones para cumplimentar y enviar las fichas, así como el PO 2021 actualizado con acciones incorporadas por las áreas tras su aprobación. Se mantuvo contacto, por teléfono y correo electrónico, con las personas integrantes de la Comisión Técnica para aclarar dudas surgidas en el proceso de cumplimentación de las fichas de seguimiento, así como para ampliar información, en los casos en los que fue necesario. Se recibieron 140 fichas de seguimiento de acciones, considerándose 139 fichas para el análisis y realización de este informe.

En 2021 se inició el proceso de elaboración del Plan Interno de Igualdad, acción recogida en el Plan Operativo, en cumplimiento de la normativa foral de igualdad y de la Ordenanza de Igualdad del Ayuntamiento de Pamplona. Durante el último cuatrimestre del año se avanzó en la elaboración del diagnóstico de igualdad, con la recopilación y análisis de información cuantitativa sobre características y distribución de la plantilla, y de documentación sobre las condiciones laborales del personal. También se diseñó y programó una encuesta online en materia de igualdad, que será distribuida a toda la plantilla en enero de 2022, y en el proceso de constitución de la Comisión Directora del Plan, con representación de la Administración y de la parte social.

Desde el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, del Área de Servicios Generales, se mantuvo la información de la existencia del Protocolo de prevención y actuación contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y su posibilidad de consulta en la Intranet municipal y su utilización, a toda aquella persona trabajadora que inicia relación laboral con el Ayuntamiento de Pamplona o Escuelas Infantiles.

Desde la Unidad de Igualdad se continuó con el impulso de acciones de capacitación y asesoramiento, desarrollándose las siguientes actuaciones:

Integrar la Igualdad en los presupuestos municipales.

En 2021 se inició un proceso, con una previsión de cuatro años de desarrollo, de capacitación y asesoramiento al personal técnico para integrar la igualdad en los programas presupuestarios con capacidad para incidir sobre la consecución de la igualdad en la ciudad. En la primera fase se llevaron a cabo:

- la creación del Grupo Motor (3 mujeres y 1 hombre)
- la clasificación de los programas presupuestarios
- la selección de 10 programas
- la creación del Grupo Técnico (11 mujeres y 1 hombre)
- la capacitación del Grupo Técnico

De este modo, se pretende integrar paulatinamente la perspectiva de género en la dinámica presupuestaria, con el objetivo de avanzar hacia un presupuesto que, además de tener en cuenta las necesidades y posiciones de mujeres y hombres en la sociedad, se convierta en una herramienta para alcanzar la igualdad efectiva.

Este proceso permitirá poder elaborar anualmente un informe de impacto de género de los presupuestos basado en el análisis de las partidas presupuestarias y su impacto previsible sobre las situaciones de desigualdad identificadas en la ciudad pudiendo mejorarse con ello, el destino de los fondos públicos.

Mientras se va consolidando este proceso y la capacidad técnica del personal para intervenir desde el análisis de las partidas y su destino, el informe de impacto de los presupuestos se elabora en relación a la implicación y compromiso que cada área tiene con el III Plan de Igualdad y su desarrollo.

De este modo, a partir de los informes previos de las áreas sobre su compromiso con la igualdad, asociados a la propuesta de Plan Operativo 2022, con el asesoramiento prestado desde el Área de Igualdad, Hacienda ha realizado un único Informe de Impacto de género del proyecto de presupuestos municipales de 2022 que ha sido verificado favorablemente por Igualdad.

Igualdad en la contratación municipal

Se realizó formación online para la comprensión y el conocimiento sobre las alternativas para integrar la igualdad en la contratación a través de cláusulas en los condicionados de los contratos, criterios de valoración de requisitos, proyectos, etc., en la que participaron 24 mujeres y 2 hombres.

Comunicación y uso del lenguaje inclusivo no sexista

Se creó un grupo de formación (29 mujeres y 1 hombre), que continuó con trabajo práctico de revisión de documentos. Con esta acción se pretende la implicación progresiva de la plantilla en el compromiso con el uso de fórmulas de redacción inclusivas y no sexistas evitando el uso de masculinos con valor genérico, y generando una comunicación igualitaria en cuanto a contenidos, imágenes, etc.

Desde el Servicio de Comunicación se mantuvo el cuidado de las imágenes de mujeres, para que aparezcan igualmente representadas que los hombres en los contenidos, y del lenguaje, para que no sea sexista, ni denigrante ni refleje estereotipos machistas, en campañas de comunicación, redes sociales, páginas web, envíos de fotografías, convocatorias de ruedas de prensa, servicio de videonoticias, notas de prensa (con independencia del área de procedencia), micro espacio en radio Día a día, publicidad, memoria municipal, etc.

Además de las acciones de capacitación y asesoramiento descritas, en línea con lo dispuesto en la Ordenanza de Igualdad y en el marco de la Línea Estratégica 3 del III Plan, procedimientos de trabajo y administrativos que integren el principio de igualdad y se orienten a la satisfacción de la ciudadanía y del personal municipal respecto a la gestión y el compromiso municipal con la igualdad, se desarrollaron las siguientes actuaciones agrupadas por temáticas:

Igualdad en las bases de subvenciones

Se recibió información de la consideración de la incorporación del enfoque de género en subvenciones

EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES Y CAMBIO DE VALORES

En el ámbito de EMPODERAMIENTO, para favorecer la autonomía económica de las mujeres, el Servicio Municipal de Atención a las Mujeres, SMAM, mantuvo sus programas de acompañamiento e intervención integral dirigidos a mujeres en situación de especial vulnerabilidad: DUO (Date Una Oportunidad) y GESTANTES. En 2021 prestó atención a 44 mujeres con sus descendientes (33 hijas y 34 hijos).

También desde Servicios Sociales se desarrollaron actuaciones para mejorar la empleabilidad de las mujeres, como la priorización de mujeres en el proyecto de contratación de personas desempleadas y en la contratación del Empleo Social Protegido; la reserva para mujeres de, al menos, el 60% de las plazas de la formación de empleo inclusivo de hostelería; y los talleres formativos organizados en el módulo de mujeres y en el de hombres, así como en el centro socio cultural de la cárcel de Pamplona. En la misma línea estratégica, en Participación Ciudadana se fomentó la empleabilidad de mujeres facilitadoras en los cursos de formación para la participación.

También en este ámbito, con el objetivo de fomentar la participación de las mujeres en redes profesionales que contribuyan a mejorar su posición laboral y su desarrollo profesional y personal, se celebró la Jornada 'Mujeres y Redes Profesionales. Una oportunidad para el liderazgo femenino y el emprendimiento', en la que participaron 55 mujeres, 41 en sala y 14 en streaming. En la jornada, organizada en el marco del Convenio de Colaboración con Gobierno de Navarra y CEIN, se combinaron ponencias por parte de las representantes de las redes profesionales invitadas (SheTrades (CCI/ITC), European Women Payments Network (EWPN), Womenalia, Mujeres en Camino, Femmes de Bretagne y Amedna-Neeze), con una mesa de debate y preguntas de las personas asistentes. La sesión fue grabada y está disponible en el canal de YouTube de CEIN.

El reglamento exige que las asociaciones de mujeres estén inscritas en el Registro de Asociaciones del Gobierno de Navarra, práctica que no es habitual entre las asociaciones de Pamplona, además de haberse incrementado a 14 las vocalías que representan en el Consejo a las asociaciones de mujeres. Estas dos dificultades han enlentecido el proceso de selección de representantes, que finalmente han quedado elegidas durante el mes de noviembre

La Casa de las Mujeres, recurso municipal cogestionada con la Asociación Casa de las Mujeres continuó con su programación de actividades, que incluyó cursos, talleres, conferencias y sesiones formativas, exposiciones, acogiendo, también actividades propuestas por otras entidades. Asimismo, se continuó con la cesión de espacios para aquellas asociaciones de mujeres que lo soliciten.

En 2021 se celebraron reuniones de coordinación y de la Comisión de seguimiento, se realizaron compras de material informático para el desarrollo de actividades formativas, y se llevó a cabo la contratación de una Asistencia Técnica para la coordinación de la Casa.

Se mantuvo la cesión de espacio en la Casa de las Mujeres a la entidad IPES Elkarte para la gestión del Centro de Documentación-Biblioteca de Mujeres. También en la Casa de las Mujeres se impartieron 2 niveles de formación de la Escuela de feminismos.

Desde el Área de Igualdad se tramitó la convocatoria de subvenciones a asociaciones de mujeres, colectivos feministas y otras entidades sin ánimo de lucro de Pamplona para la financiación de proyectos que promuevan la sensibilización y el cambio progresivo de actitudes y conductas que favorezcan el avance hacia la igualdad real entre mujeres y hombres y el empoderamiento de las mujeres y las

niñas en todos los ámbitos de la vida así como apoyar el avance del conocimiento, la investigación y la difusión de estudios y documentación que lo favorezcan. Se financiaron proyectos de 23 entidades que recibieron un total de 142.524,44 euros.

El grupo 'Nombrar a las Mujeres en la Ciudad' mantuvo su actividad en 2021, con la celebración de reuniones de coordinación en los meses de abril y noviembre, y la realización de los siguientes trabajos:

- Estudio "10 Mujeres Relevantes de Navarra represaliadas por el franquismo".
- Actualización del "Estudio sobre la presencia de las mujeres en las calles y espacios de Pamplona", con el propósito de visibilizar los resultados del trabajo realizado desde el grupo y el compromiso municipal con el incremento de la presencia y visibilidad de las mujeres en los espacios públicos.
- Píldora de Vida sobre Isabel Baquedano. Elaboración de un video corto sobre su vida, recuperando y visibilizando su aportación como pintora. A partir de este video está programada, para enero de 2022, la acción "Cuéntame un cuadro", un espectáculo de reconocimiento a diferentes mujeres pintoras a lo largo de la historia, con música, teatro y pintura en directo.
- Denominación de una de las pasarelas del Arga con el nombre de Remigia Echarren, señalizada con un tótem metálico, que incorpora un código QR que enlaza con la web municipal donde se cuenta su historia.

También con el objetivo de visibilizar a las mujeres, en el juego de escape de las murallas de Pamplona, impulsado por el Área de Turismo, se han incluido pistas que hacen hincapié en el papel de mujeres en la historia de Pamplona.

En el ámbito de las TIC, EMATIC recuperó su actividad con un aforo muy limitado, 5 y 6 personas por sala, impartándose en 2021 73 cursos, 708 horas de formación, en los que participaron 452 usuarias. La programación mantuvo muy buena acogida, con mucha demanda e interés por parte, sobre todo, de mujeres mayores.

RECONOCIMIENTO DE LOS CUIDADOS Y CORRESPONSABILIDAD COMO ELEMENTOS CLAVES

En el ámbito de reconocimiento de los CUIDADOS y la CORRESPONSABILIDAD, se realizó la exposición "Mujeres y Cuidados. Otra memoria fotográfica de Pamplona", una muestra de 40 instantáneas de mujeres cuidadoras, que protegen, que curan... reconociendo, a través de paneles explicativos, la importancia de las tareas y los trabajos realizados siempre por las mujeres. Se realizaron dos visitas interpretativas, una conferencia "La heroicidad de mantener el mundo en pie" y se editaron 500 ejemplares de un catálogo que recoge fotografías referenciadas y los textos explicativos de la muestra. La muestra se cederá a diversas entidades para su exposición. Durante 2021 la muestra ha sido expuesta en dos Civivox de Pamplona, en el Parlamento de Navarra y en la Residencia de la MECA, sumando una cantidad estimada de visitas de 3.800 personas.

En octubre se celebraron las Jornadas 'Urbanismo, Género, Sostenibilidad'. Una primera sesión se destinó a presentar la 'Guía urbanística para la sostenibilidad y corresponsabilidad en Pamplona' y la segunda, con asociaciones feministas que trabajan en el ámbito del urbanismo, a reflexionar sobre la reorganización social de los cuidados y el papel que en ella juega el diseño y distribución urbanística.

UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN UNA CIUDAD SEGURA

El Ayuntamiento de Pamplona, como cada año, se sumó a la reivindicación social del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, con una campaña que incluyó, además del diseño de cartelería y lema "Un mundo feminista para un planeta sostenible" en coordinación con el resto de entidades locales con técnica de igualdad de Navarra, una programación con actividades específicas de carácter cultural y de sensibilización para toda la ciudadanía: cinefórum dentro del ciclo "Heroínas de cine", concierto escénico "Incorrectas", "Certamen TikTok por la igualdad entre mujeres y hombres" en el marco del proyecto nacional "Rodando por la igualdad", y dos actividades organizadas por la Casa de la Juventud: Master-class de Female Dancehall y monólogo "Mejor será reírnos".

En el acto institucional se rindió homenaje a cinco mujeres, de muy distintos ámbitos, por su contribución a los avances sociales y a la igualdad y se iluminó la fachada de la Casa Consistorial de color morado. La campaña del 8 de marzo estuvo también presente en los mupis municipales.

También como cada año, y en coordinación con el resto de las entidades locales con técnica de igualdad, se diseñó la cartelería y el lema, "Una violencia mil formas", de la campaña de sensibilización del 25 de noviembre, Día contra la violencia hacia las mujeres, y se recordaron, con la lectura de un manifiesto y con la iluminación de la Casa Consistorial, las violencias que afectan a mujeres y niñas.

La campaña "Libre que me quiero libre", cuyo objetivo es dar a conocer a la ciudadanía los recursos públicos existentes dirigidos a mujeres en materia de violencia y empoderamiento, tuvo diferentes momentos a lo largo del año 2021.

En una etapa inicial se dio a conocer, de manera genérica a la ciudadanía, con nuevo lema e imágenes. Posteriormente se incidió en la difusión de recursos en materia de violencia y empoderamiento. En la página web municipal se habilitó el espacio "Me quiero libre", con información sobre los distintos recursos existentes y se utilizaron diversos soportes (folletos, carteles, lonas, autobuses urbanos, mupis, redes sociales, edículos de aparcamientos y un vídeo) para su difusión y sensibilización al conjunto de la sociedad.

Finalmente, se llevó a cabo una campaña en el espacio público para fomentar la reflexión, prioritariamente destinada a jóvenes, consistente en frases impresas en vinilos, en castellano y euskera, situadas en espacios especialmente frecuentados por la juventud.

En 2021 se mantuvo la dinámica de trabajo del Grupo Permanente para el abordaje de las violencias hacia las mujeres en Pamplona, que se reunió en 5 ocasiones para compartir información sobre el tipo de violencias a las que se enfrentan las mujeres en Pamplona, conocer la realidad de las víctimas de violencias machistas en la ciudad, y mejorar la difusión de recursos públicos frente a la violencia y la sensibilización de la ciudadanía, realizando el seguimiento de la campaña "Libre que me quiero libre".

En torno al 23 de septiembre, Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, se celebraron unas jornadas, organizadas con dos asociaciones expertas en la temática, con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía de Pamplona la situación de las mujeres que viven en situación de explotación sexual en la ciudad. Durante las jornadas se realizó la presentación del documental "El proxeneta", se celebró la conferencia "De Nigeria a Pamplona: la trata de mujeres con

finés de explotación sexual", la presentación del libro "Libres para soñar" de Las Poderosas y la charla "Pornografía. El placer del poder".

Además, durante unos días, se instaló una cabina en la Plaza del Castillo con tres paneles informativos. Uno destinado a recordar que la trata es delito contra los derechos humanos y supone una manifestación de violencia hacia las mujeres. El segundo con datos sobre las realidades de estas mujeres procedentes del informe de 2019 del "Acuerdo interinstitucional para la coordinación ante la violencia contra las mujeres en Navarra". El tercer panel con recursos de entidades públicas y sociales y para el acompañamiento y asistencia a mujeres en situación de trata.

Por último, impulsadas por el Área de Igualdad y financiadas en el marco del Pacto de Estado contra la violencia de género, se celebraron las Jornadas "Jóvenes, entornos digitales y violencias sexistas", con el objetivo de visibilizar la situación y necesidades específicas de los y las menores en contextos de violencia de género así como los recursos y estructuras de coordinación existentes para su identificación e intervención. A las Jornadas asistieron 230 personas (215 mujeres y 15 hombres).

LGTBI

1. Diseño y redacción del I Plan Municipal de Diversidad Sexual y de Género e Igualdad LGTBI –Documento estratégico 2022-2026-. Elaborado con la participación de las diferentes áreas municipales del Ayuntamiento, agentes sociales y colectivos LGTBI, es un paso más para el desarrollo de las políticas públicas LGTBI en la ciudad y para la construcción de una ciudad diversa
2. Harrotu. Es el servicio de información, promoción de los derechos y la participación LGTBI del Ayuntamiento de Pamplona, dirigido a toda la población y especialmente a personas, asociaciones y colectivos LGTBI y allegadas.
- 3- Acciones de difusión y sensibilización en torno al 28J. Amplio programa de actividades que visibilizaron la realidad y reivindicaciones del colectivo, así como fueron una herramienta de sensibilización para la población en general respecto a la diversidad sexual y de género.
- 4- Jornada Políticas Públicas LGTBI. En estas jornadas se dio a conocer el marco normativo en materia de derechos LGTBI, así como los procedimientos para el diseño e implementación de políticas públicas en el ámbito municipal.
- 5- Octubre Trans. Con el objetivo de acercar a la ciudadanía las diferentes realidades de las personas trans se elaboró en octubre (mes en el que se celebra el Día Internacional por la despatologización trans) se elaboró una programación específica que incluía espacios de reflexión y debate, actividades culturales y coloquios.
6. Jornada 'Realidades y desafíos para las personas LGTBI+ migradas y refugiadas'. En esta jornada se dieron a conocer los retos para las personas LGTBI+ en áreas como la empleabilidad, accesibilidad a la vivienda y situación administrativa, dirigida a profesionales de diferentes ámbitos.
- 7- Protocolo de coordinación y respuesta frente a agresiones a personas LGTBI+. En el marco de este protocolo que ha mantenido sus reuniones de trabajo periódicas en torno a las comisiones que plantea, se desarrolló también una jornada de difusión del mismo, en la que también se abordaron los delitos de odio LGTBIfóbicos y el trabajo del Observatorio.